

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Nueve (09) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013100130**201800084400**

Como quiera que la audiencia programada para el día 17 de agosto del año 2021, tuvo que ser suspendida debido a los problemas de salud que presentaba la apoderada de la parte actora, se procede entonces a fijar nueva fecha para **el día 06 del mes de Octubre del año 2021 a la hora de las 8:30 AM.** Tengan presentes los apoderados que deberán hacer concurrir a los testigos a quienes faltó tomar su testimonio.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

c

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0148
HOY: 10 de Septiembre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ
SECRETARIA